



DTCI

202638500601921

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 04 de 2026

Señor(a)

OSWAL SÁNCHEZ
NO REGISTRA -
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500552822 del 10 de abril de 2026 andenes Localidad Barrios Unidos

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición remitido a esta Entidad, donde indica la intervención del andén ubicado en la “Cra 24 con Calle 72 y recién Calle 66 ,ampliaron el andén quitando un carril”, le informamos que una vez consultada la información contenida en el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU-, se estableció que la vía de su interés identificada con CIV 12002098 PK ID separador 63101, hace parte de la malla vial arterial de la ciudad, en consecuencia, su atención es competencia del IDU, sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención, así mismo, no se encuentra ninguna intervención o acción por parte del Instituto o de otra entidad en el área de la petición referente al espacio público, sin poder establecer el punto del andén de la petición, por lo que amablemente se solicita remitir evidencia fotográfica que permita determinar el alcance de su petición, así como la dirección específica del predio

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI
202638500601921
Información Pública
Al responder cite este número

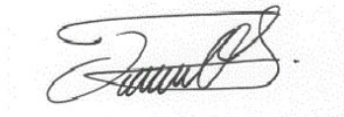
ubicado frente al andén citado con el fin de realizar la evaluación y poder desde el área técnica dar una respuesta completa y adecuada a su solicitud.

(4 de 7)		1 de 4)	
Separador		Malla Vial Integral:AK 24	
CIV	12.002.098	Codigo de Identificacion Vial	12002098
PK_ID_Separador	63101	Tipo de clasificacion	Malla vial arterial
Ancho	2,08	Nombre de la via	AVENIDA COLOMBIA
Area	162,97	Etiqueta	AK 24
Longitud	78,39	Carriles por calzada	3
Tipo material	Mixto	Velocidad Reglamentaria	
Acercar a	***	Acercar a	***

Fuente Sistema de Información Geográfica del IDU – SIGIDU y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM – 20 de abril 2026

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 04-05-2026 04:36:35 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: HERMES MAURICIO GUARNIZO LOPERA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.